



INFORME DE CIERRE DE HALLAZGOS

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA VIGENCIA 2020 – 2021

Hallazgo 2: Indicadores de cumplimiento PAS Conpes 3958 línea de acción 3.1 (A).

Descripción Actividad / Unidad de Medida:

1. Informe técnico de los resultados de la revisión y actualización en caso de ser requerido de los documentos necesarios para la implementación del Repositorio de Datos Maestros (RDM).
2. Informe técnico sobre el avance obtenido en el proceso de implementación del Repositorio de Datos Maestros (RDM).

Cierre del Hallazgo:

Durante el primer semestre del 2022 en desarrollo del contrato No. DNP-OR-040-2021, se presenta informe titulado “Arquitectura de Datos del Repositorio de Datos Maestros (RDM) del Programa para la adopción e implementación de un Catastro Multipropósito Urbano – Rural”, en su versión 07 de abril 2021.

De igual forma presentan los productos entregados por el DNP al IGAC, así:

1. Arquitectura de Datos del Repositorio de Datos Maestros
2. Mapa de actores y gestión de la información geográfica
3. Caracterización de procesos de negocio y flujos de información para la gestión de datos
4. maestros y ventanilla única de trámites
5. Formato de especificación de requerimientos de alto nivel, Visión de Arquitectura para la
6. Implementación

Por otra parte, se observa el Informe técnico contrato 25032-2021, que contiene los resultados de la revisión y actualización en caso de ser requerido y el avance obtenido en el proceso de implementación del Repositorio de Datos Maestros (RDM)

En desarrollo del contrato: DNP-OR-039-2021, se presenta informe titulado “Mapa de actores y gestión de la información geográfica – RDM. Igualmente, en desarrollo del contrato: DNP-OR-031-2021, se presenta informe titulado “Visión de Arquitectura para la Implementación del Repositorio de Datos Maestros (RDM) del Programa para la adopción e implementación de un



Catastro Multipropósito Urbano – Rural”, y el informe titulado “Formato de especificación de requerimientos de alto nivel repositorio de datos del RDM”

En relación al Informe técnico sobre el avance obtenido en el proceso de implementación del Repositorio de Datos Maestros (RDM), se observan 2 informes de ejecución del Contrato 25029-2021 – RDM, con la fábrica de software INDRA, de los meses de noviembre y diciembre en donde se mencionan las actividades realizadas, las próximas tareas para ejecutar, el estado financiero y algunas recomendaciones.

Se recomienda:

Continuar ejecutando el Contrato 25029-2021 – RDM, realizando el respectivo seguimiento a la implementación del Repositorio de Datos Maestros (RDM), en caso de requerirse solicitar al contratista los respectivos ajustes en la herramienta.

Se evidencia un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas.

Hallazgo 3: Línea de Acción 3.3 PAS. Estrategia de articulación de la información catastral con otras bases de información. (A).

Descripción Actividad / Unidad de Medida:

1. Listados de asistencia a las reuniones de acercamiento con las diferentes entidades.
2. Convenios suscritos

Cierre del Hallazgo:

Como resultado del envío de los Memorandos con Radicado N°: 2700DTIC-2022-0000176-EE-001 No. Caso: 393810 de 28 junio 2022, Radicado N°: 2700DTIC-2022-0000179-EE-001 No. Caso: 396141 de 29 junio 2022 y Radicado N°: 2700DTIC-2022-0000180-EE-001 No. Caso: 396089 de 29 junio 2022, con asunto: Protocolo de Interoperabilidad del Catastro Multipropósito, la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones reporta la firma de los protocolos con Agencia Nacional de Tierras - ANT, con Parques Nacionales Naturales de Colombia y con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Toda la documentación mencionada se encuentra como soporte.

Por lo anteriormente expuesto, se dan por cumplidas las tres actividades correspondientes a este hallazgo.

Se recomienda:

Continuar con las reuniones y trabajo colaborativo con estas entidades para que la interoperabilidad del Catastro multipropósito pueda generar la articulación de la información producida.



Se evidencia un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas.

Hallazgo 4: Indicadores de cumplimiento PAS Conpes 3958 de 2019 Acciones 1.5 y 1.8 (A).

Descripción Actividad / Unidad de Medida:

1. Informe técnico sobre el avance obtenido en el proceso de implementación del Sistema de Información Nacional Catastral y SINIC Express como parte preliminar del Sistema de Información Nacional Catastral.
2. Cursos actualizados.
3. Acuerdos suscritos con actores relevantes.
4. Difusión e implementación de la oferta académica en temas catastrales.

Cierre del Hallazgo:

Respecto al Informe técnico sobre el avance obtenido en el proceso de implementación del Sistema de Información Nacional Catastral y SINIC Express, se observa que a 26 de diciembre de 2022 se ha incluido información de 964 entregas realizadas por los gestores catastrales habilitados incluyendo información para 893 municipios por lo anterior, se observa que el sistema ha operado sin interrupciones.

En relación a los cursos actualizados se evidenciaron syllabus de la siguiente oferta de formación:

1. Catastro multipropósito para el fortalecimiento de la gestión en áreas con especial importancia ambiental.
2. Especificaciones técnicas del catastro con enfoque multipropósito.
3. Estándares y especificaciones técnicas del proceso de conservación catastral.
4. Marco institucional y normativo del catastro con enfoque multipropósito.
5. Procesos catastrales con enfoque multipropósito. (2 archivos)

Se observó la matriz de correlación del curso de Reconocedor Predial Urbano Rural que se encuentra en la plataforma SOFIA PLUS del SENA, así como tres archivos con sugerencias de temas para la actualización curricular del Programa Técnico en Catastro y Técnico en topografía que oferta el SENA.

Se evidencia la realización del convenio de cooperación institucional IGAC-SENA, con temáticas relacionadas con la misión del IGAC.

Se suscribieron quince (15) convenios con las siguientes instituciones:



1. Convenio Marco No. 5404 de 2022 con la Universidad del Tolima,
2. Convenio Marco No. 5403 de 2022 con la Asociación de Especialistas en Percepción Remota y Sistemas de Información Geográfica –SELPER Capítulo Colombia,
3. Convenio Marco No. 5401 de 2022 con la Universidad del Norte,
4. Convenio No.5400 con la Universidad de la Guajira,
5. Convenio Marco No. 5399 de 2022 Universidad Popular del Cesar
6. Convenio Marco No. 5398 de 2022 con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC
7. Convenio Marco No. 5397 de 2022 con la Universidad del Quindío
8. Convenio Marco No. 5396 de 2022 con la Universidad Tecnológica de Pereira
9. Convenio Marco No. 5395 de 2022 con el Instituto Tecnológico del Putumayo
10. Convenio Marco No. 5394 de 2022 con la Universidad del Valle
11. Convenio Marco No. 5393 de 2022 con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC,
12. Convenio Marco No. 5390 de 2022 con la Universidad de Atlántico
13. Convenio Marco No. 5391 de 2022 con la UdeC
14. Convenio Marco No. 5389 de 2022 con la Universidad de Santander- UDES
15. Convenio Marco No. 5387 de 2022 con la Universidad Libre – Seccional Barranquilla

Se firmaron cartas de intención con las siguientes instituciones de educación superior:

1. Corporación Universitaria del Caribe,
2. Universidad Santo Tomas – Sede Villavicencio,
3. Universidad Simón Bolívar,
4. Universidad del Norte

Así mismo se presentan evidencias de la realización de los siguientes cursos:

1. Colombia en Mapas I para Universidades
2. Colombia en Mapas II para Territoriales
3. Procesamiento de Datos RINEX I para Universidades
4. Procesamiento de Datos RINEX para Territoriales
5. Marco Institucional y Normativo del Catastro Multipropósito Universidades
6. Curso Reconocedor Predial Urbano Rural_II (GESTORES CATASTRALES_I)
7. Curso Reconocedor Predial Urbano Rural_III (MUNICIPIOS PRIORIZADOS_II)
8. Curso Reconocedor Predial Urbano Rural_IV (UNIVERSIDADES)
9. Curso Reconocedor Predial Urbano Rural (MUNICIPIOS PRIORIZADOS I)
10. Curso Reconocedor Predial Urbano Rural capacitación a instructores SENA
11. Fundamentos SIG Pueblos Indígenas

Con la realización de los cursos anteriormente mencionados se observa que, se ha difundido e implementado la oferta académica en temas misionales.

Se recomienda:



Continuar realizando el seguimiento al proceso de implementación del Sistema de Información Nacional Catastral y SINIC Express, llevando a cabo los ajustes que sean requeridos para que el Sistema Nacional Catastral cuenta con la interoperabilidad necesaria para el correcto funcionamiento.

Fomentar las alianzas estratégicas con actores relevantes que permitan el desarrollo de la oferta académica en temas de experticia del Instituto, así mismo, de acuerdo con los avances alcanzados en la implementación de la política de catastro multipropósito y con las sugerencias recibidas actualizar los diferentes cursos ofertados.

Se evidencia un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas.

Hallazgo 15: Gestión documental contratos

Descripción Actividad / Unidad de Medida:

1. Base de datos y documentación que permita establecer el estado de los convenios y contratos a cargo de la Oficina, correspondientes a la vigencia 2019, 2018, 2017 y 2016

Cierre del Hallazgo:

Para la actualización de la base de datos y documentación de convenios que estaban a cargo de la Oficina Asesora Jurídica se ha llevado a cabo el proceso de organización documental con los siguientes entregables:

Base de datos expedientes 2016 a 2020: Con corte a 30/12/2022 donde se evidencia en la columna de observaciones de cada una de las hojas de cálculo el estado de cada uno de los expedientes.

Actas de transferencia documental: Con inventario de 128 (25/04/2022), 89 (15/07/2022), 112 (10/08/2022) y 66 (23/12/2022) carpetas de contratos transferidas a archivo central.

Oficios de traslado de expedientes a GIT Contractual: Con inventario de 42 (10/08/2022), 124 (19/09/2022), 88 (03/10/2022) carpetas.

Diagnóstico de archivo: Donde se relacionan la cantidad de carpetas de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 de los convenios y contratos suscritos con su respectiva ubicación.

Se recomienda:

Continuar aplicando los procedimientos de gestión documental establecidos por el Instituto, y actualizar trimestralmente la base de datos del archivo de gestión de la Oficina Asesora Jurídica, lo anterior con el propósito de contar con información actualizada de los procesos de convenios de la entidad para la oportuna toma de decisiones



GOBIERNO DE COLOMBIA

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Se evidencia un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas.

Gustavo Marulanda Morales
Director IGAC

Esperanza Garzón Bermúdez
Jefe (E) Oficina de Control Interno